MATERIA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA ASIGNATURA FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales	
CB6-CB7-CB8-CB9- CB10	CG1-CG2-CG3	CE7-CE10-CE11	CT1	

REQUISITOS PREVIOS:

Se recomienda tener nociones básicas sobre derecho del trabajo y sobre el sistema español de la Seguridad Social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Ámbito jurídico de la prevención.
 - 1.1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: ámbito subjetivo y carácter de la Ley.
 - 1.2. El deber general de prevención y protección del empresario.
 - 1.2.1. Obligación de elaborar plan de prevención.
 - 1.2.2. Obligación de evaluación de riesgos.
 - 1.2.3. Obligación de planificar la actividad preventiva.
 - 1.2.4. Obligación de proporcionar equipos y medios de protección adecuados.
 - 1.2.5. Obligación de información, consulta y participación.
 - 1.2.6. Obligación de formación.
 - 1.2.7. Obligación de protección trabajadores especialmente sensibles.
 - 1.2.8. Obligación de vigilancia de la salud.
 - 1.2.9. Otros.
 - 1.3. El deber de prevención y protección en supuestos especiales.
 - 1.3.1. Empresas de Trabajo Temporal.
 - 1.3.2. Contratas y subcontratas y concurrencia de empresarios y/o autónomos en mismo centro de trabajo.
 - 1.4. Los servicios de prevención.
 - 1.5. Responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de protección.
 - 1.5.1. La actividad sancionadora de la Administración Laboral.
 - 1.5.2. La responsabilidad civil.
 - 1.5.3. La responsabilidad penal.
 - 1.6. La representación especializada en materia de prevención.
- 2. Técnicas de comunicación, información y negociación.
 - 2.1. La comunicación sobre prevención y promoción de la salud en el contexto laboral.
 - 2.2. Canales y estrategias de información en el ámbito organizacional, grupal e individual.
 - 2.3. Factores determinantes de la eficacia de la comunicación. Técnicas de cambio de actitudes y modificación de conducta.
 - 2.4. Técnicas de negociación para gestionar conflictos y alcanzar acuerdos con otras personas.
- 3. Técnicas afines. Seguridad vial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Tras superar esta asignatura el egresado/a tendrá, o será capaz de:

- Alcanzar comprensión y dominio de los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.
- Capacidad para asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Capacidad para asesorar sobre la responsabilidad por incumplimiento en materia preventiva.
- Capacidad para formar parte de los servicios de prevención propios o ajenos.
- Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en la salud laboral.
- Capacidad para representar a los trabajadores o al empresario en los comités de seguridad y salud.
- Identificar necesidades de información en materia preventiva y de salud.
- Planificar y lleva a cabo acciones informativas adaptadas a las necesidades identificadas y su contexto.
- Usar técnicas de comunicación interpersonal y de negociación para cambiar las actitudes de otras personas y alcanzar acuerdos.
- Conocimientos de seguridad vial en los lugares de trabajo y de transporte de mercancías peligrosas.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:				
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)	
Teoría presencial	1,8	18	100	
Teoría no presencial	1,2	12	0	
Práctica presencial	2,0	20	100	
Práctica no			0	
presencial			U	
Otras actividades				
formativas no		75	0	
presenciales				

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Sesiones teóricas.
- Sesiones prácticas.
- Resolución y entrega de trabajos.
- Exposición oral de trabajos.
- Visita de representantes de los agentes sociales (sindicatos/empresarios), de la Inspección de Trabajo y de miembros de Servicios de Prevención.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:				
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima		
Examen/Prueba escrita final	50%	70%		
Redacción y entrega resolución casos prácticos	15%	25%		
Realización y exposición trabajos	10%	20%		

PROFESORADO:

FERRADANS CARAMÉS, Carmen LÓPEZ FERNÁNDEZ, Consuelo PORTELA NÚÑEZ, José María